

COMISIÓN DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

XIII LEGISLATURA

ACTA Nº 4/2024, DEL DÍA 22 DE MARZO DE 2024

ASISTENTES

ILMO. SR. D. DANIEL PORTERO DE LA TORRE

ILMA. SRA. Da. ISABEL SOFÍA CADÓRNIGA VARELA

ILMO. SR. D. MARCOS CRESPO HUALDA

ILMO. SR. D. IGNACIO CATALÁ MARTÍNEZ

ILMA. SRA. Da. ELISA ADELA VIGIL GONZÁLEZ (sustituyendo al Ilmo. Sr. D. José

Antonio Sánchez Rodríguez)

ILMA. SRA. Da. MIRIAM BRAVO SÁNCHEZ

ILMO. SR. D. PABLO POSSE PRADERAS

ILMA, SRA, Da, SANDRA SAMBOAL UGENA

ILMO. SR. D. ENRIQUE SERRANO SÁNCHEZ-TEMBLEQUE

ILMO. SR. D. JUAN CARLOS CARRETERO CARRETERO

ILMA. SRA. Da. MÓNICA GARCÍA MOLINA

ILMA. SRA. Da. MARÍA ACÍN CARRERA

ILMO. SR. D. JORGE MORUNO DANZI

ILMA. SRA. Da. MARÍA LUISA ESCALANTE MIRAGAYA

ILMA. SRA. Da. CRISTINA GONZÁLEZ ÁLVAREZ

ILMO. SR. D. RAFAEL MARTÍNEZ PÉREZ

ILMO. SR. D. JAVIER PÉREZ GALLARDO

ILMO. SR. D. MARIANO CALABUIG MARTÍNEZ (ex artículo 16.1 del R.A.M.)

LETRADO: D. ANTONIO LUCIO GIL

En Madrid, siendo las nueve horas y treinta y dos minutos, del día veintidós de marzo de dos mil veinticuatro, se reúnen en la Sala "Dos de mayo" de la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras debidamente convocada al efecto.

Se abre la sesión de la Comisión estando integrada la Mesa por su Presidente, el Ilmo. Sr. D. Daniel Portero de la Torre, su Vicepresidenta, la Ilma. Sra. D^a. Pilar Cadórniga Varela y su Secretario, el Ilmo. Sr. D. Marcos Crespo Hualda.



A continuación, el Ilmo. Sr. Presidente ruega a los Sres. Portavoces, de conformidad con el art. 64.2 RAM, que comuniquen las sustituciones que se hayan producido en sus respectivos grupos. Se comunican sustituciones por parte del grupo parlamentario Popular, a saber, la Ilma. Sra. Da Elisa Adela Vigil González sustituye al Ilmo. Sr. D. José Antonio Sánchez Rodríguez.

PUNTO PRIMERO: COMPARECENCIAS CON TRAMITACIÓN ACUMULADA

C 368/24 RGEP 4691 del Sr. D. Luis Arribas Rubal, Presidente de la Asociación de Vecinos de Ventilla, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre necesidades de accesibilidad en las estaciones de Metro de Madrid en el distrito de Tetuán. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea). C 369/24 RGEP 4692 del Sr. D. Luis Arribas Rubal, Presidente de la Asociación de Vecinos de Ventilla, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre necesidades de accesibilidad en las estaciones de Metro de Madrid en el barrio de La Ventilla. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

Comparece el Sr. D. Luis Arribas Rubal, Presidente de la Asociación de Vecinos de Ventilla.

Se inicia el debate con la intervención del Sr. D. Luis Arribas Rubal, Presidente de la Asociación de Vecinos de Ventilla.

Seguidamente se abre un turno para los representantes de los grupos parlamentarios, interviniendo de menor a mayor, al objeto de fijar posición, hacer observaciones o formular preguntas sobre lo informado. Intervienen:

- Por el grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Javier Pérez Gallardo.
- Por el grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D^a. Isabel Cadórniga Varela, quien antes de su intervención ha dejado su puesto en la Mesa y tras ella lo ha retomado.
- Por el grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. Da. María Luisa Escalante Miragaya.
- Por el grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. Da Elisa Adela Vigil González.

Para contestación global a los representantes de los grupos parlamentarios toma la palabra el Sr. D. Luis Arribas Rubal, Presidente de la Asociación de Vecinos de Ventilla.

PUNTO SEGUNDO: COMPARECENCIAS CON TRAMITACIÓN ACUMULADA

C 583/24 RGEP 7648 del Sr. Un representante de la asociación de vecinos La Corrala Latina-Rastro, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre situación de la vivienda que está afectando a su barrio. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)



C 584/24 RGEP 7649 del Sr. D. Antolín Sánchez Isla, de la asociación de vecinos La Corrala Latina-Rastro, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre situación de la vivienda que está afectando a su barrio. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

Comparece el Sr. D. Antolín Sánchez Isla, de la asociación de vecinos La Corrala Latina-Rastro.

Se inicia el debate con la intervención del Sr. D. Antolín Sánchez Isla, de la asociación de vecinos La Corrala Latina-Rastro.

Seguidamente se abre un turno para los representantes de los grupos parlamentarios, interviniendo de menor a mayor, al objeto de fijar posición, hacer observaciones o formular preguntas sobre lo informado. Intervienen:

- Por el grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Javier Pérez Gallardo.
- Por el grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. Da. Cristina González Álvarez.
- Por el grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Jorge Moruno Danzi.
- Por el grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Ignacio Catalá Martínez.

Para contestación global a los representantes de los grupos parlamentarios toma la palabra el Sr. D. Antolín Sánchez Isla, de la asociación de vecinos La Corrala Latina-Rastro.

PUNTO TERCERO: Ruegos y preguntas.

No se formulan.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las once horas y veinte minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

V° B° EL PRESIDENTE **EL SECRETARIO**

Fdo.: Daniel PORTERO DE LA TORRE Fdo.: Marcos CRESPO HUALDA